

El enfoque de género y su necesaria incorporación en la formación antropológica

Andrea GARCÍA GONZÁLEZ
Universidad Complutense de Madrid
andreamarciagonzalez@estumail.ucm.es

MONCÓ, Beatriz. 2011. *Antropología del género*. Madrid: Editorial Síntesis.

Una etnografía parcial ofrece una imagen distorsionada, y queda todavía más distorsionada debido a la teoría y metodología androcéntrica de muchos etnógrafos masculinos... Se ha prestado poca o nula atención a la eliminación del androcen-trismo en la educación de los antropólogos.

Esta cita corresponde a un texto de los pasados años setenta de Rohrllich-Leavitt, Sykes y Weatherford, recogido en la compilación de Harris y Young “Antropología y Feminismo”, y rescatado por Beatriz Moncó en esta publicación de 2011.

Desde la década de los últimos años setenta, en que la categoría de género empieza a instaurarse en las ciencias sociales hasta hoy, esta categoría analítica y reflexiva ha abierto importantes campos en la investigación antropológica y ha advertido insistentemente que la vigilancia epistemológica debe tener presente la ruptura con los sesgos androcéntricos. La necesidad de que el enfoque de género esté presente en la formación de antropólogas y antropólogos es una de las bases de este libro, que sirve para difundir de manera didáctica lo que su autora, Beatriz Moncó, traslada al alumnado cada curso como profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, impartiendo la materia “Antropología del género” desde que la Licenciatura de Antropología Social está en los planes de estudio.

En los pasados años setenta, el cuestionamiento del sujeto de conocimiento se inserta en la crítica feminista y se extiende a distintas disciplinas. En la antropología se plantea el hecho de que, al igual que el etnocentrismo genera conceptos que jerar-quizan, incluyen y excluyen determinadas realidades socioculturales y se convierten en una legitimación para mantener las desigualdades entre los grupos humanos, el sesgo androcéntrico que focaliza y analiza la realidad desde la perspectiva del varón, invisibilizando la importancia y protagonismo cultural de las mujeres, es también peligroso. Durante muchos años, la antropología no reconoce a las mujeres como sujetos sociales, salvo las excepciones de las obras de algunas antropólogas que son destacadas en el libro de Beatriz Moncó. Tras el establecimiento de la categoría de género como herramienta analítica —impulsado por el movimiento feminista—, la producción antropológica investiga, analiza y reinterpreta datos etnográficos teniendo en cuenta a las mujeres como sujetos, y también analizando las relaciones de mujeres y hombres como dialécticas atendiendo a la asimetría y jerarquías que hay en ellas.

Moncó desarrolla en los capítulos de este libro el mismo planteamiento que realiza la antropología del género: resaltar la importancia del uso de la categoría de género como instrumento de análisis y categoría reflexiva —como elemento imprescindible para una mirada antropológica formada—, visibilizar a las pioneras de la antropología cuyas monografías han quedado ocultas, efectuar una crítica a los planteamientos de la antropología clásica, y plantear los debates centrales de la disciplina, así como los nuevos retos a abordar.

Si atendemos a lo que Laplantine nos señala en “La descripción etnográfica” (1996) sobre la necesidad de una mirada etnográfica que sea formada, “armada conceptualmente”, que desnaturalice nuestros modos de percibir la realidad, una mirada que implica a todo el cuerpo, que se aleje de la inmediatez de la vista y sea una mirada cuestionadora, la categoría de género y el enfoque feminista se nos hacen imprescindibles en la formación antropológica. Señala Teresa del Valle que el enfoque feminista “teniendo como eje central el cuestionamiento de la desigualdad relacionada con la experiencia de una humanidad sexuada, elabora pautas que permitan desentrañar sus orígenes, desarrollo, mantenimiento” (Moncó, 2011: 34); y añade Moncó que el género es “implicativo y reflexivo” y que como tal implica “un pensarse de nuevo”, y “una toma de conciencia de nuestros límites como investigadores y como sujetos sociales” (Moncó, 2011: 41-42). La alerta epistemológica por las nociones que aplicamos a la realidad estudiada, alerta claramente expuesta por Bourdieu, Chamboredon y Passeron (1975), debe incluir la atención a aquellas nociones que se han insertado en nuestros cuerpos sexuados con los que nos hemos socializado, y que están en nuestro modo de mirar la realidad más inmediata, la realidad ajena y a nosotras y nosotros mismos. El cuestionamiento de los rasgos que culturalmente se asignan a cada sexo y los valores sociales que a ellos van unidos es imprescindible para abordar una investigación antropológica, y podemos evidenciar la carencia de esta ruptura con las prenociones vinculadas al género en las más reconocidas etnografías.

En su libro, Moncó repasa las obras de Malinowsky y Lévi-Strauss insistiendo en el hecho de que “el mirar etnográfico es selectivo e interpretativo”. Ambos autores mantienen a los hombres como sujetos centrales de sus monografías e incluso de sus teorías. Las mujeres son vistas por los hombres, y relatadas por sus propias palabras. Moncó analiza la obra de Malinowski destacando cómo sus prenociones están presentes en la desigual valoración de las tareas que los hombres y las mujeres trobriandesas realizan, la exaltación de la importancia del trabajo masculino o la naturalización de diferencias genéricas -por ejemplo, los cuidados de las mujeres a sus maridos—, llegando a afirmar que entre ambos sexos existe un “sentimiento manifiesto de igualdad”, mientras indica que “el hombre es considerado como el amo” (Moncó, 2011: 110). En Lévi-Strauss tampoco el cuestionamiento sobre el androcentrismo está presente, cuando escribe en 1949 “Las estructuras elementales del parentesco”. En su obra, los hombres aparecen como los sujetos de la cultura, quienes realizan el intercambio de mujeres que explica el paso de la naturaleza a la cultura, viendo a éstas más como objetos que como sujetos y reforzando un binarismo naturaleza/cultura que se relaciona con el de mujer/hombre, objeto/sujeto,

pasivo/activo, categorías que, señala Moncó, “aun pudiendo ser válidas para nuestra cultura quedan muy lejos de tener sustentación real en otras” (Moncó, 2011: 121). Ni en Malinowski ni en Lévi-Strauss se da un análisis del sistema de poder que está sustentando el orden de cosas que pretenden mostrar, algo que Moncó señala que sí hará la antropóloga Gayle Rubin, veintiséis años después, en el texto que asentará las bases conceptuales del sistema sexo-género: “The traffic of women: notes on the political economy of sex”. Rubin utiliza las obras de Lévi-Strauss y de Sigmund Freud para “empezar a desenredar el sistema de relaciones por el cual las mujeres se convierten en presa de los hombres” (Rubin, cit. en Moncó, 2011: 122). Plantea que hombres y mujeres están jerarquizados en la sociedad, que las relaciones de género son relaciones de poder, siendo las mujeres las subordinadas y en donde ambos sexos se conciben como complementarios en el dictado de la heterosexualidad.

La vinculación entre la construcción de las identidades femeninas y masculinas y que tal construcción es relacional, basada en relaciones de poder, no están formuladas tan claramente hasta esa exposición de Rubin. Antes de que el término “género” fuera asumido en las ciencias sociales, sí estuvo presente la idea de que lo considerado femenino y lo considerado masculino no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones culturales. Moncó muestra que tal reflexión ha sido planteada por distintas autoras y autores a lo largo de la historia —Olympie de Gouges, D’Alambert, Poullain de la Barre, Wollstoncraft...—, estando presente en las etnografías de antropólogas nacidas en el siglo XIX —a las que la antropología del género rescata del olvido—, en Margaret Mead o, en otro ámbito no antropológico, en Simone de Beauvoir. Esta última autora sí incidió en la consideración de las mujeres como subordinadas en su relación con los hombres, en un trabajo que sería la fuente de muchas de las reflexiones críticas de la teoría feminista: “El segundo sexo”, publicado en el mismo año que la obra anteriormente citada de Lévi-Strauss.

En el libro que Moncó nos ofrece se dedica especial atención a una pregunta que se plantea especialmente a partir de los últimos años setenta, en paralelo al desarrollo y afianzamiento de los diferentes feminismos, y que es fundamental en la antropología del género. Habiendo descartado la existencia en la historia de un matriarcado —cuyo mito Bamberger (Moncó, 2011: 85) plantea como justificativo del dominio masculino, pues hace entender que las mujeres tuvieron un poder que no fueron capaces de manejar— y la diferencia con las sociedades matrilineales, se plantea la cuestión de cómo es posible que en distintas épocas y lugares las mujeres hayan sido las subordinadas en esa relación jerárquica entre los sexos. Para abordar esta cuestión, Moncó muestra los planteamientos de distintas autoras, así como los críticos. Previamente la autora del libro ha cuestionado la “teoría del hombre cazador”, planteada por distintos autores en los pasados años sesenta que pretende justificar la desigualdad entre mujeres y hombres basándolo en justificaciones biológicas —la mujer no tiene un cuerpo hábil para la caza—, psico-sociales —en la caza se da la cooperación que es la base de la organización social, mientras las mujeres como recolectoras no realizan tal socialización en el espacio del hogar— y tecnoeconómicas —las armas como poder utilizado por los hombres, mientras la mujer es la víctima desarmada—. Sally Linton en el relevante libro “Antropología y Feminismo”,

citado arriba, plantea que tal teoría mantiene un arquetipo de dominación masculina planteado como “natural”, y elabora una teoría alternativa que da protagonismo a las mujeres recolectoras (Moncó, 2011: 98-102).

Interrogando la cuestión de la dominación masculina, que no resolviéndola —pues el debate se deja abierto tras alertar sobre las prenaciones insertas en los planteamientos que se exponen—, Moncó muestra las teorías de Beauvoir, Chodorow, Ortner, Rosaldo y de antropólogas marxistas como Sacks. Beauvoir y Chodorow plantean la función de la maternidad como servidumbre y causa de la situación de inferioridad de las mujeres. Ortner sigue en cierto modo esa línea, cuando detecta que es en la lógica de pensamiento que identifica a las mujeres con la “naturaleza” por su cuerpo y sus funciones procreadoras, cuando las mujeres quedan inferiorizadas. Rosaldo plantea tal minusvaloración cuando se relaciona a las mujeres con el espacio “privado” y a los hombres con lo “público”. Sin embargo, las pretensiones de universalidad de estas autoras fallan al contrastar sus planteamientos con los datos etnográficos, como hace Moncó, y comprobar que tales valoraciones no son universales. Lo concebido como “naturaleza” y “cultura” varía en el tiempo y el espacio, y no en todas las culturas lo considerado “doméstico” —término de amplio campo semántico— está tan devaluado. El binomio también estaría presente en las antropólogas marxistas, siendo lo “productivo” y lo “reproductivo” lo asignado a hombres y mujeres respectivamente, y siendo lo devaluado lo que correspondería culturalmente a lo femenino, concepciones marxistas cuyos límites han sido cuestionados desde planteamientos feministas posteriores.

En el análisis que Moncó realiza sobre las teorías relativas a la subordinación femenina podemos resaltar que la no ruptura con los marcos de sentido de la cultura, desde la que se emiten estas teorías, está provocando una distorsión de las otras culturas, generando un modelo único inexistente y no atendiendo con ello a la pluralidad, a otros modos de sentir y percibir, de entender la realidad, que es precisamente lo rico del conocimiento antropológico y la potencialidad de la antropología de género al abarcar nuevos retos sociales. Entre estos retos, Moncó plantea el análisis de las masculinidades —en plural— y de las maternidades —también en plural—, atendiendo a los cambios generados tanto en nuestra sociedad como en el conocimiento antropológico existente sobre otras sociedades. Asimismo, la autora se detiene en analizar las políticas públicas denominadas “Políticas de Igualdad” en nuestra sociedad, que han incorporado problemáticas planteadas desde los movimientos feministas, como el tema de los cuidados —las tareas asignadas tradicionalmente a las mujeres en nuestra cultura y que hoy se encuentran en crisis al haberse roto el modelo tradicional de división sexual del trabajo— o la violencia contra las mujeres. En este análisis se constata que tales políticas siguen sin cuestionar ni las estructuras sociales ni la ideología hegemónica que sostiene la desigualdad entre los sexos. Tales debates y otros que la autora explicita que no ha incluido en su libro —sexualidades, multiculturalismo e interculturalismo, etc.— están conectados con movimientos feministas que han sido y son motor de cuestionamiento, crítica a las desigualdades, planteamientos propositivos que en muchas ocasiones se cruzan en los departamentos académicos de diversas disciplinas. Desde la antropología, la

escucha a tales movimientos ha sido y es fundamental para cuestionar con profundidad nuestra mirada investigadora, y para ello un libro como el de Beatriz Moncó resulta imprescindible en la formación de todo antropólogo o antropóloga, al hacer confluir la crítica feminista con la investigación antropológica, revisando etnografías, visibilizando otras desconocidas y planteando la necesaria reflexión sobre el sistema sexo-género en el que estamos mujeres y hombres inmersas para avanzar en el conocimiento antropológico.

Referencias bibliográficas

BOURDIEU, Pierre; CHAMBOREDON, Jean-Claude; PASSERON, Jean-Claude.
1975 *El oficio del sociólogo*. México: Siglo XXI.

LAPLANTINE, François.
1996 *La description ethnographique*. Paris: Nathan Université.